



I. MUNICIPALIDAD DE PINTO
SECRETARIA MUNICIPAL

SESION ORDINARIA
N° 011/2012
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PINTO

FECHA : 10 DE ABRIL DEL 2012
 HORA : 09:30 HORAS
 LUGAR : SALA DE CONCEJO

CONCEJALES ASISTENTES:

- SR. JOSE TORRES UMAÑA
- SR. MANUEL GUZMAN AEDO
- SR. MARCELO RUIZ RODRIGUEZ
- SR. ALEJANDRO BASTIAS GUTIERREZ
- SR. JUAN C. JIMENEZ VILLAGRAN
- SR. ROBERTO OYARCE GALLEGOS

PRESIDENTE:

- SR. MANUEL FERNANDO CHAVEZ GUIÑEZ

SECRETARIO CONCEJO:

- SR. MARIO OSORIO MERINO

T A B L A

- 01.- OBSERVACION ACTA SESION ANTERIOR
- 02.- CORRESPONDENCIA
- 03.- CUENTA SR. PRESIDENTE
- 04.- CUENTA DE COMETIDOS SRES. CONCEJALES
- 05.- CUENTA COMISIONES
- 06.- PROPOSICION Y ACUERDO DE TABLA:
 - MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE MUNICIPALIDAD
 - MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. DE EDUCACIÓN
 - RESUMEN FINANCIERO FONDOS DE APOYO AL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL EN EDUCACIÓN 2011.
 - CUENTA PUBLICA AÑO 2011
- 07.- VARIOS

1.- OBSERVACIONES ACTA SESION ANTERIOR:

NO HAY.

2.- CORRESPONDENCIA:

El Sr. Presidente, señala que en los respectivos Casilleros se ha dejado la correspondencia que se ha recibido para los señores Concejales y que no tiene correspondencia que tratar en Concejo.

3.- CUENTA SR. PRESIDENTE:

El Sr. Presidente da cuenta que en su reciente viaje a Santiago, entre las más relevantes menciona que el Lunes en la mañana estuvo reunido en el Palacio de la Moneda en 3 departamentos, en la SUBDERE con la Sra. Martita Fresno y Seguridad Ciudadana. Señala que también estuvo en La Moneda, participando de la ceremonia de la celebración de los 25 años de la visita del PAPA Juan Pablo II. Respecto al Proyecto de Seguridad Ciudadana Participativa, señala que ya fue adjudicado a Pinto, según la informaron en forma extraoficial, ya que la Resolución se dictará en los próximos días y que dicho proyecto consiste en la aprobación de 2 vehículos para la Seguridad Ciudadana que prestarán servicios a la Comunidad de Pinto. Agrega, que en la SUBDERE le informaron que las platas para la remodelación del Estadio serán entregados ahora a fines de Abril y que estuvo haciendo gestiones por los 500 millones de pesos para la reconstrucción urbana. A su vez, señala que se instruyó para que estuviera ayer aquí en Pinto, el Sr. Ignacio Vera de la SUBDERE para agilizar y priorizar Proyectos que están en cartera, entre los que menciona las Plazas Activas, Veredas y Alcantarillado Población Augusto Pinochet.

A continuación da cuenta que el día Martes y Miércoles participó en un Seminario muy interesante, de real importancia, que tuvo que ver entre otros con el tema del Concejo de las Organizaciones de la Sociedad Civil. Agrega, que el día jueves estuvo en el Ministerio de Educación, en que sostuvo una reunión con el Encargado Nacional de los Fondos SEP y la Encargada de los Fondos de Integración en que se explicó que existen varias iniciativas nuevas que irán en beneficio del sistema educacional, para lo cual quedó concretada una reunión con las Jefes de Finanzas del Municipio, Depto. de Educación, Depto. de Salud, la cual quedó programada para fines del presente mes en Santiago

4.- CUENTA COMETIDOS SRES. CONCEJALES:

No hay.

5.- CUENTAS COMISIONES

No hay.

6. - PROPOSICION Y ACUERDO DE TABLA:

- **MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE MUNICIPALIDAD**
- **MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. DE EDUCACIÓN**
- **RESUMEN FINANCIERO FONDOS DE APOYO AL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL EN EDUCACIÓN 2011.**
- **CUENTA PUBLICA AÑO 2011**

- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE MUNICIPALIDAD

El Sr. Presidente propone y somete a consideración de los señores Concejales las siguientes Modificaciones Presupuestarias de Municipalidad:

1) MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS

SUBT.	ÍTEM	ASIG.	SUB.	ASIG.	DENOMINACIÓN	M\$ AUMENTAR
21	03				GASTOS EN PERSONAL	
					GASTOS EN PERSONAL	
			001		HONORARIOS A SUMA ALZADA – PERSONAS NATURALES	2.600
					Relacionador Publico del 11 de abril al 31/12/2012	
					Honorario Mensual M\$ 300 impuesto incluido.	
TOTAL AUMENTO						2.600

DISMINUIR GASTO

SUBT.	ÍTEM	ASIG.	S. ASIG.	ASIG	DENOMINACIÓN	M\$ DISMINUIR
21	01				GASTOS EN PERSONAL	
					PERSONAL DE PLANTA	
			001		SUELDOS Y SOBRESUELDOS	
				001	SUELDOS BASE	1.000
					Saldo Excedente No Contratación Administrador Municipal	
			007		ASIGNACIONES DEL D.L. N° 3.551, DE 1981	
				001	ASIGNACIÓN MUNICIPAL, ART. 24 Y 31 DL. N° 3.551.	1.600
					Saldo Excedente No Contratación Administrador Municipal	
TOTAL DISMINUCIÓN						2.600

2) MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS

SUBT.	ÍTEM	ASIG.	SUB.	ASIG.	DENOMINACIÓN	M\$ AUMENTAR
29	06				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
			001		EQUIPOS INFORMÁTICOS EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFÉRICOS	800
					Notebook, para Encargado Informática Prog. Gestión	
TOTAL AUMENTO						800

DISMINUIR GASTO

SUBT.	ÍTEM	ASIG.	S.	ASIG.	DENOMINACIÓN	M\$ DISMINUIR
29	04				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS MOBILIARIO Y OTROS	400
					Prog. Gestión	
	05				MÁQUINAS Y EQUIPOS	
		001			MÁQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	400
					Prog. Gestión	

3) MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS

SUBT.	ÍTEM	ASIG.	SUB.	ASIG.	DENOMINACIÓN	M\$ AUMENTAR
31					INICIATIVAS DE INVERSIÓN	
	02				PROYECTOS	
		004			OBRAS CIVILES	
			084		CONSTRUCCION DE UD ALCANTARILLADO	
					VILLA PRIMERA	4.793
					SEGUNDA PARTE	
					Prog. Gestión	
					TOTAL AUMENTO	4.793

DISMINUIR GASTO

SUBT.	ÍTEM	ASIG.	S. ASIG.	ASIG.	DENOMINACIÓN	M\$ DISMINUIR
31					INICIATIVAS DE INVERSIÓN	
	02				PROYECTOS	
		002			CONSULTORÍAS	
			999		OTROS	3.493
					Prog. Gestión	
		004			OBRAS CIVILES	
			999		OTROS	1.300
					Saldo Fondo Casino	
					Prog. Gestión	
					TOTAL DISMINUCIÓN	4.793

030/2012

Previo análisis, por la unanimidad de los Señores Concejales se ACUERDA Aprobar las presentes Modificaciones Presupuestarias de Municipalidad.

- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. DE EDUCACIÓN

El Sr. Presidente propone y somete a consideración de los señores Concejales las siguientes Modificaciones Presupuestarias del Depto. de Educación:

1) MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE GASTOS DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION COMUNAL PINTO

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	SUBSUB. ASIG.	DENOMINACION	M\$ AUMENTO
<u>GASTOS</u>						
22					BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	
	09				ARRIENDOS	
		003			Arriendo de Vehículos	4.000
	11				SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	
		999			Otros (Subvencion SEP)	2.000
TOTAL AUMENTO						6.000

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	SUBSUB. ASIG.	DENOMINACION	M\$ DISMINUCION
<u>GASTOS</u>						
22					BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	
	12				OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	
		999			Otros	6.000
TOTAL DISMINUCION						6.000

**2) MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE GASTOS
DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION COMUNAL PINTO**

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	SUBSUB. ASIG.	DENOMINACION	M\$ AUMENTO
					<u>GASTOS</u>	
22					BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	
	11				SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	
		999			Otros (Integracion)	1.000
					TOTAL AUMENTO	1.000

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	SUBSUB. ASIG.	DENOMINACION	M\$ DISMINUCION
					<u>GASTOS</u>	
21					GASTOS EN PERSONAL	
	01				PERSONAL DE PLANTA	
		001			Sueldos y Sobresueldos	
			001		Sueldos Bases	1.000
					TOTAL DISMINUCION	1.000

**3) MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y GASTOS
POR MAYOR INGRESO DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION COMUNAL
PINTO**

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	SUBSUB. ASIG.	DENOMINACION	\$ AUMENTO
<u>INGRESOS</u>						
05	03	003	002		TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS De la Subsecretaría de Educación Otros Aportes (Ley N° 20.501 Art. 19 Transitorio Calidad y equidad de la Educación)	25.193
TOTAL AUMENTO						25.193

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	SUBSUB. ASIG.	DENOMINACION	\$ AUMENTO
<u>GASTOS</u>						
21	01	001	001		GASTOS EN PERSONAL PERSONAL DE PLANTA Sueldos Bases	8.397
	02	001	001		PERSONAL A CONTRATA Sueldos Bases	8.398
	03	004	001		OTRAS REMUNERACIONES Sueldos	8.398
TOTAL AUMENTO						25.193

**4) MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y GASTOS
POR MAYOR INGRESO DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION COMUNAL
PINTO**

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	SUBSUB. ASIG.	DENOMINACION	M\$ AUMENTO
					<u>INGRESOS</u>	
05	03				<u>TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS</u>	
		99			De Otras Entidades Públicas	200
					TOTAL AUMENTO	200

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	SUBSUB. ASIG.	DENOMINACION	M\$ AUMENTO
					<u>GASTOS</u>	
21	01				<u>GASTOS EN PERSONAL PERSONAL DE PLANTA</u>	
		005			Aguinaldos y Bonos	
			002		Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad	200
					TOTAL AUMENTO	200

031/2012

Previo análisis, por la unanimidad de los Señores Concejales se ACUERDA Aprobar las presentes Modificaciones Presupuestarias del Depto. de Educación.

**- RESUMEN FINANCIERO FONDOS DE APOYO AL
MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL EN
EDUCACIÓN 2011.**

El Sr. Presidente somete a consideración de los Señores Concejales para su análisis y posterior aprobación el Informe Financiero Fondos de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación 2011

**PROGRAMA FONDO DE APOYO AL MEJORAMIENTO DE LA GESTION
MUNICIPAL EN EDUCACION**

Título Programa	Objetivo	Monto Aprobado (\$)
Gestión para el fortalecimiento de la educación Municipal	Financiar las acciones que permitan resolver o dar solución los nudos críticos que presente el sistema de educación Municipal.	\$79.061.082
Iniciativas	Descripción	
Fortalecimiento de la Educación	Fortalecer la oferta educativa a través del auto perfeccionamiento y capacitación del personal asistentes de la educación, como así mismo mediante el reforzamiento de los sectores de aprendizaje de mayor incidencia en la repitencia en la enseñanza media.	\$9.980.000
Mantenición y mejoramiento de la infraestructura	Mantener la infraestructura y espacios de los establecimientos en condiciones adecuadas para el quehacer educativo	\$1.700.000
Capacitación Educación permanente y Fortalecimiento de la Identidad Comunal	- Regularizar estudios y Capacitar a la población adulta - Evita la migración de las familias rurales por falta de oportunidades laborales, incrementando además la matricula en estas escuelas - Fomentar la valoración de las potencialidades de la comuna como fuente de desarrollo e identidad comunal	\$18.436.000
insumos, asesorías y políticas comunales	Disponer de recursos para financiar la gestión administrativa del sistema comunal. Disponer de recursos financieros para insumos administrativos y suscripción al boletín del trabajo, asesorías profesionales, como así mismo el financiamiento logístico de reuniones y seminarios	\$5.675.000
Servicio de Transporte Escolar Rural	Ofrecer acceso expedito de los estudiantes de zonas rurales de difícil acceso a sus escuelas, asegurando su asistencia a clases y evitando la deserción escolar.	\$13.383.587
Cultura e identidad comunal	Fomentar en las comunidades educativas rurales en especial a los padres y apoderados las expresiones culturales que dan identidad a la comuna, potenciando el desarrollo turístico. Compra de cotonas con logo comunal, asistentes de la educación.	\$9.000.000
Cotizaciones Previsionales	Cancelar las cotizaciones atrasadas de los docentes como también a los asistentes de la educación	\$20.886.495
Total		\$79.061.082

Consolidado Financiero por Iniciativa.

Nombre Iniciativa	Monto Aprobado (\$)	Saldos Reasignados por el 10% (\$)	Monto Gastado (\$)	% Ejecución
Fortalecimiento de la Educación	\$9.980.000	\$0	\$9.969.366	99.8%
Mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura	\$1.700.000	\$0	\$1.302.614	76.6%
Capacitación Educación permanente y Fortalecimiento de la Identidad Comunal	\$18.436.000	\$0	\$18.242.333	98.9%
insumos, asesorías y políticas comunales	\$5.675.000	\$0	\$5.647.640	99.5%
Servicio de Transporte Escolar Rural	\$13.383.587	\$0	\$13.347.505	99.7%
Cultura e identidad comunal	\$9.000.000	\$0	\$8.981.972	99.7%
Cotizaciones Previsionales	\$20.886.495	\$0	\$20.857.475	99.8%
Total	\$79.061.082	\$0	\$78.348.905	

Consolidado Financiero por Actividad.

Iniciativa				
	Actividad	Monto Inicial	Monto Gastado	% Ejecución
Fortalecimiento de la Educación				
4	Motivación y retención de alumnos vulnerables en el sistema escolar	\$5.300.000	\$5.300.000	100%
2	Capacitación Asistentes de la Educación	\$2.000.000	\$2.000.000	100%
3	Reforzamiento del Sector de lenguaje idioma extranjero/inglesa	\$2.680.000	\$2.669.366	99.6%
Sub - Total		\$9.980.000	\$9.969.366	
Mantenición y mejoramiento de la infraestructura				
1	Cierre perimetral Escuelas y Daten	\$1.300.000	\$1.131.895	87.0%
2	Reparación sistema eléctrico	\$400.000	\$170.719	42.6%
Sub - Total		\$1.700.000	\$1.302.614	
Capacitación Educación permanente y Fortalecimiento de la Identidad Comunal				
1	Educación Permanente.	\$18.436.000	\$18.242.333	98.9%
Sub - Total		\$18.436.000	\$18.242.333	
Insumos, asesorías y políticas comunales				
1	Adquisición de insumos	\$5.675.000	\$5.647.640	99.5%
Sub - Total		\$5.675.000	\$5.647.640	
Servicio de Transporte Escolar Rural				
1	Contratación de servicio	\$13.383.587	\$13.347.505	99.7%
Sub - Total		\$13.383.587	\$13.347.505	
Cultura e identidad comunal				
1	Desarrollo de actividades culturales	\$9.000.000	\$8.981.972	99.7%
Sub - Total		\$9.000.000	\$8.981.972	
Cotizaciones Previsionales				
1	Ejecutar pago de cotizaciones	\$20.886.495	\$20.857.475	99.8%
Sub - Total		\$20.886.495	\$20.857.475	
Total		\$79.061.082	\$78.348.905	

Descripción del Desarrollo Alcanzado por el Plan de Trabajo

Nombre Iniciativa	Descripción del Desarrollo/Logro	Medios de Verificación
Fortalecimiento de la Educación	Capacitar al menos al 70% de los asistentes de la educación. Mejorar en un 10% la aprob. de ingles en el primer año medi	Listados de Asistencia de la capacitación. Cert. de la Dirección. del Liceo a partir de la comparación de las actas de prom
Mantenición y mejoramiento de la infraestructura	Financiar las mantención y/o reparación de infraestructura y espacios de establecimientos que no cuentan con fondos	facturas de compra, decretos de pago, certificación de los director de establecimientos
Capacitación Educación permanente y Fortalecimiento de la Identidad Comunal	Evitar la migración e incrementar la matricula de las escuelas rurales por falta de oportunidades Laborales	Boleta de honorarios, Facturas de compra, decretos de pago
insumos, asesorías y políticas comunales	Disponer de los recursos financieros para la ejecución de las actividades requeridas por el DAEM	Facturas de compra
Servicio de Transporte Escolar Rural	Asegurar la asistencia a clases de los estudiantes rurales de zonas de difícil acceso	Facturas de servicio de transporte, Certificación de asistencia de los directores de establecimientos
Cultura e identidad comunal	Participación activa de padres y Apoderados en actividades culturales y de rescate a las tradiciones	Facturas de pago, boletas de honorarios, Listas de participación
Cotizaciones Previsionales	Que tantos docentes como asistentes de la educación puedan tener sus cotizaciones previsionales al día	Planilla de declaración de pago de cotizaciones, Decretos de Pago

032/2012

Previo análisis, por la unanimidad de los Señores Concejales se ACUERDA Aprobar el Informe Financiero Fondos de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación 2011.

- CUENTA PUBLICA AÑO 2011

El Sr. Presidente manifiesta que hace entrega a los señores Concejales la **CUENTA PUBLICA AÑO 2011**, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley N° 18.695, texto refundido, Orgánica Constitucional de Municipalidades, para su conocimiento y análisis pertinente.

7.- VARIOS:

El Sr. Presidente somete a consideración de los señores Concejales Solicitud de Subvención del Hogar de Ancianos Jesús de Nazaret por \$ 2.000.000.- por el año 2012.

033/2012

Previo análisis, por la unanimidad de los Señores Concejales se ACUERDA Aprobar la presente Solicitud de subvención.

A continuación el Sr. Presidente hace entrega a los Señores Concejales Informe de Ejecución Presupuestaria Acumulada Enero – Marzo 2012. A su vez, da completa lectura a Certificado emitido por la Jefe de Finanzas Sra. Margarita Tobar, que dice relación con la Subvención Municipal al Consejo Local de Deportes por la suma de \$ 10.000.000.-, los cuales se encuentran rendidos, Lo anterior, en cumplimiento a lo solicitado en una Sesión anterior por el Concejal Sr. Juan C. Jiménez Villagrán.

El Concejal Sr. Roberto Oyarce plantea su inquietud respecto a si se actualizó la Directiva de la Junta de Vecinos de Pinto Centro.

Al respecto, el Sr. Presidente le señala que aún no se ha actualizado.

En otra materia, el Concejal Sr. Roberto Oyarce plantea su inquietud respecto a la quiebra de SOMONTUR y la posibilidad que afecta los ingresos del Casino.

Al respecto, el Sr. Presidente señala que en nada afecta la quiebra de SOMONTUR al Casino de Juegos, ya que ésta afecta a los Hoteles.

El Concejal Sr. Alejandro Bastías plantea su inquietud por los cursos de Conducir. Al respecto, el Sr. Presidente señala que gestionó un Curso para Conductores que se realizaría en Mayo próximo.

En otra materia, el Concejal Sr. Alejandro Bastías plantea su inquietud respecto al Programa Puente que tiene entendido que aquí se hace una Base de Datos y se va al Regional y que ellos otorgarían el puntaje a cada persona.

Al respecto, el Sr. Presidente le aclara que no se recibe listado, sino que de cierto porcentaje hacia abajo, quedan en el Programa Puente automáticamente.

En esta materia, el Concejal Sr. Roberto Oyarce señala que para estos efectos existe un proceso, ya que primero se hace un seguimiento por 90 días y que después se pasa a otro proceso.

A continuación, el Concejal Sr. Alejandro Bastías reitera su inquietud respecto al mal estado de 2 puentes en Recinto, individualizados en la Sesión anterior.

Al respecto, el Sr. Presidente instruye al Director de Obras para que realice dichas reparaciones la próxima semana.

El Concejal Sr. Manuel Guzmán destaca el hecho que la Comisaría de Chillán Viejo hubiese privilegiado a Pinto para realizar la Cuenta Pública año 2011, destacando también la buena asistencia de la comunidad.

En otra materia, el Concejal Sr. Manuel Guzmán manifiesta que el logro por parte del Alcalde, que le hubiesen aprobado, el proyecto de vehículos para Seguridad Ciudadana, lo llena de satisfacción por el gran beneficio para la comunidad y que dará trabajo a dos ex funcionarios de Carabineros pinteños, según tiene entendido.

En relación a la reunión en Invernada realizada el Sábado pasado, el Concejal Sr. Manuel Guzmán señala que quedaron muy satisfechos con la explicación que se le dio respecto a la maquinaria solicitada, ya que se le explicó que aún estaban trabajando en la Villa Primera y que esperaban que lo que habían planteado se les respondiera en el curso de esta semana.

En otra materia, el Concejal Sr. Manuel Guzmán señala que respecto a la pavimentación de las calles de Pinto y las aguas lluvias que convergen a la calle o camino San Ignacio van a causar daños, sino se hacen los desvíos respectivos al río, antes de Invierno.

Al respecto, el Sr. Presidente señala que ya se han adoptado las precauciones para evitar inundaciones y menciona el entubamiento que se hizo en la propiedad de don Luis Martín para canalizar dichas aguas lluvias a objeto evitar las inundaciones en ese sector y que se tiene proyectado antes de Invierno otros desagües como son en el sector de la familia Quiroga y en la Manuel Rodríguez.

El Concejal Sr. José Torres, plantea que respecto a la quiebra de SOMONTUR, lo que ocurre es que en una empresa privada cuando las administraciones son malas o cuando las decisiones no son las correctas sucede la quiebra, en que no sólo se perjudica el dueño de la empresa, sino que se ven afectadas las familias, porque muchos quedan sin trabajo y eso es muy preocupante, como también que se pudiera ver afectado el turismo.

En otra materia, el Concejal Sr. José Torres plantea la necesidad de conocer la Ordenanza Municipal y desea una copia de dicha Ordenanza.

Respecto a los desagües en los puntos críticos a que ha hecho mención el Sr. Presidente, el Concejal Sr. José Torres, señala que le preocupa que estos no estén listos antes de Invierno, por lo que sugiere que se agilicen los trabajos a objeto evitar inundaciones.

El Concejal Sr. Marcelo Ruiz, plantea su inquietud respecto a que pudo constatar que en la esquina de la Plaza, en la casa de las monjitas, jóvenes que deambulan en la noche quebraron un vidrio e ingresaron al antejardín a beber.

El Concejal Sr. José Torres plantea que tiene conocimiento que constantemente se corta la luz en la Oficina de Turismo, por recargo de consumo.

Al respecto, el Sr. Presidente señala que eso estuvo ocurriendo porque la Sra. Quiroz tiene una carga de consumo muy fuerte, pero que se solucionará, ya que ayer se reunió con la nueva Directiva de los Artesanos y se acordó que cada una instalará un remarcador de luz y agua.

A continuación, el Concejal Sr. José Torres solicita autorización para asistir a un Seminario en la Ciudad de Viña del Mar, los días 2, 3 y 4 de Mayo del 2012, que versará sobre “Actualización del Régimen Municipal”

034/2012

Previo análisis, por la unanimidad de los Señores Concejales se ACUERDA Autorizar al Concejal Sr. José Torres para que asista al Seminario sobre “Actualización del Régimen Municipal”, los días 2, 3 y 4 de Mayo del 2012 en la ciudad de Viña del Mar, con viático 100% días 01, 02, 03, 04 y 40% día 05 de Mayo del 2012, con Inscripción de \$ 230.000.- Anticipo de \$ 150.000.-

A continuación, el Concejal Sr. Marcelo Ruiz plantea que en la bajada del Camino Ciruelito, existe una señalética, donde hay un barranco; pero que falta levantarla más.

El Concejal Sr. Juan C. Jiménez señala que respecto a la Cuenta Pública de Carabineros tiene conocimiento que Carabineros tiene en su programa de trabajo, una planificación de todo el quehacer policial y eso fue lo que demostraron en su Cuenta Pública realizada en Pinto. Agrega, que le agradó mucho la exposición de Carabineros, como también lo expuesto por el Sr. Alcalde, en especial por la noticia de 2 vehículos para la Seguridad Ciudadana en Pinto, que tal como se dijo se dará trabajo a dos exfuncionarios de Carabineros, noticia que fue gratamente comentada por los vecinos presentes en dicha Ceremonia.

A continuación, el Concejal Sr. Juan C. Jiménez destaca la gestión del Alcalde y Concejales en diversos proyectos municipales en beneficio de la comunidad, destaca la importante gestión del Alcalde, asegurando que pasará a la historia por la gran labor en la gestión y concreción de proyectos de obras.

En cuento a la quiebra de SOMONTUR, el Concejal Sr. Juan C. Jiménez señala que lo lamenta profundamente, por la gran cantidad de personas que seguramente van a quedar sin trabajo, muchos de ellos de Pinto.

No habiendo más que tratar se cierra la Sesión a las 11:50 horas.

MARIO OSORIO MERINO
Secretario del Concejo Municipal
Ministro de Fé

FIRMAN APROBACION ACTA SESION ORDINARIA N° 011/2012
SRES. CONCEJALES

SR. JOSE TORRES UMAÑA

SR. MANUEL GUZMAN AEDO

SR. MARCELO RUIZ RODRIGUEZ

SR. ALEJANDRO BASTIAS GUTIERREZ

SR. JUAN C. JIMENEZ VILLAGRAN

SR. ROBERTO OYARCE GALLEGOS

MANUEL FDO. CHAVEZ GUIÑEZ
Presidente
Concejo Municipal

MARIO OSORIO MERINO
Secretario Concejo Municipal
Ministro de Fé

MFCHG/MOM/tta.

DISTRIBUCION:

- Sr. Presidente Concejo Municipal
- Sres. Concejales (6)
- Sr. Secretario Municipal